



AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55

06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico:

ayuntamiento@esparragalejo.es

ASUNTO.- LISTA DEFINITIVA ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
PLAZA.- MAESTRO/A EDUCACIÓN INFANTIL- CURSO 2026/2027

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 13 de julio de 2.026, se aprobaron las Bases de la convocatoria para la contratación con carácter temporal de UNA PLAZA de MAESTRO/A DE EDUCACION INFANTIL (Director/a- Responsable) DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL MUNICIPAL DE PRIMER CICLO “MARIQUITA” - CURSO 2026-2027 (Programa de Activación del Empleo Local 2026) e inicio del plazo de solicitudes.

Con fecha 30 de Julio de 2.026, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publica en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y página web municipal, la **Lista Provisional de Admitidas y Excluidas al proceso de selección**, estableciéndose un plazo de dos días hábiles (hasta el día 03/08/2026, a las 14,00 horas), para la subsanación de defectos y reclamaciones.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos o reclamaciones, y considerando que según Certificado de Secretaria-Intervención adjunto al expediente, **no se han presentado reclamación y/o subsanación alguna a dicha Lista Provisional**, de conformidad a lo establecido en la base sexta de la Convocatoria, por la presente **HE RESUELTO**:

PRIMERO: APROBAR la **LISTA DEFINITIVA de Aspirantes Admitidas y Excluidas** que se relaciona a continuación, indicando en su caso, los motivos de exclusión:

ASPIRANTES ADMITIDAS	
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/ NIE
DE LOS SANTOS TIENZA, IRENE	****397**
GONZÁLEZ BERMUDO, SILVIA	****764**
MACHO JORGE , BELÉN MARÍA	****7 87**
NARANJO GONZÁLEZ, LAURA	****388**
SÁNCHEZ GALLEGU, ANDREA	****911**

ASPIRANTES EXCLUIDAS		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/ NIE	MOTIVO EXCLUSIÓN
MACIAS MORENO, VICTORIA	****439**	1

1.- No aporta informe de situación administrativa que acredite que la solicitante se encuentra inscrita como demandante de empleo emitido por el servicio de empleo autonómico, actualizado al período de presentación de solicitudes. (Base 5ª).





AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55

06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico:

ayuntamiento@esparragalejo.es

SEGUNDO: El TRIBUNAL CALIFICADOR estará compuesto por lo siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. Maria del Pilar Galan Máximo, Maestra del Colegio Público “M^a Josefa Rubio” de Esparragalejo, o miembro en quien delegue.

VOCALES:

.- D^a. Gloria Gutierrez de Tena Fernandez, Maestra del Colegio Público “ Maestra M^a Josefa Rubio” de Esparragalejo, o miembro en quien delegue.

.- D^a Laura Moriano Sayago, Maestra del Colegio Público “Maestra M^a Josefa Rubio” de Esparragalejo, o miembro en quien delegue.

.- D^a Antonio Claudio Amaya Ordoñez, Maestro del Colegio Público “ Maestra M^a Josefa Rubio” de Esparragalejo, o miembro en quien delegue.

SECRETARIA: D^a Isabel Maria Gonzalez Suarez, Maestra del Colegio Público “Maestra M^a Josefa Rubio” de Esparragalejo, o miembro en quien delegue.

TERCERO: CONVOCAR a las aspirantes admitidas de forma definitiva, para realizar la prueba correspondiente a la Presentación y Defensa Pública de la PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL, que se celebrará el día, hora y lugar que se determina a continuación:

LUGAR: SALA DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO.

(Ronda de la Concordia, 08- Esparragalejo).

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA	HORA
DE LOS SANTOS TIENZA, IRENE	12/08/2025	10:00
GONZALEZ BERMUDO, SILVIA	12/08/2025	10:20
MACHO JORGE , BELEN MARÍA	12/08/2025	10:40
NARANJO GONZALEZ, LAURA	12/08/2025	11:00
SANCHEZ GALLEGU, ANDREA	12/08/2025	11:20

CUARTO: PROCEDER a la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y página web municipal, y DAR cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición, ante el mismo órgano que dictó el





AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55

06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico:

ayuntamiento@esparragalejo.es

acto, en el plazo de **un mes**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma en la sede electrónica del Ayuntamiento, o directamente **recurso contencioso-administrativo** en el plazo de **dos meses**, desde el día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de este Ayuntamiento, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 8.1, 25,1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ESPARRAGALEJO, a 05 de AGOSTO de 2026.

EL ALCALDE,

Fdo.- Fco. José Pajuelo Sánchez.